

A la atención de: Presidente Tribunal Oposición del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias en el Proceso Selectivo convocado por Resolución del 9 de octubre de 2019 de la Subsecretaría (BOE 14 de octubre).

Asunto: Escrito de PETICIÓN frente a la situación acaecida en las Islas Canarias.

Don José Ramón López en calidad de presidente de la Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias (**Acaip**), Sindicato mayoritario en el sector y afiliado a la Unión General de Trabajadores (**UGT**), por la presente viene a elevar

ESCRITO DE PETICIÓN frente a la situación acaecida en las islas Canarias en día de ayer, 22 de febrero de 2020, y la suspensión de vuelos en los aeropuertos de las islas a causa de la alerta por la presencia de calima y que ha provocado los siguientes

HECHOS

PRIMERO.- Que en virtud de Nota Informativa del Tribunal del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias en el Proceso Selectivo convocado por Resolución de 9 de octubre de 2019 de la Subsecretaría (BOE 14 de octubre), del pasado 14 de febrero, el Presidente del Tribunal informó de la nota de corte del primer examen de la oposición y comunicó la fecha en las que se hacían públicas las puntuaciones obtenidas por los opositores, el pasado lunes 17 de febrero (<http://www.institucionpenitenciaria.es/web/portal/administracionPenitenciaria/recursosHumanos/ayudantes.html?s=2>).

Los opositores que pasaron este primer examen quedaron convocados para realizar el segundo examen en el día de la fecha, el 23 de febrero.

SEGUNDO. – Que en el día de ayer y ante la presencia de polvo en suspensión en las Islas Canarias quedaron cerrados los aeropuertos de las islas. Los opositores que acudían a Madrid para realizar el segundo examen veían absolutamente frustrados e impotentes el hecho de no poder acudir a esta convocatoria.

TERCERO.- Que desde varios medios de comunicación se informa que la Administración se ha hecho eco de esta circunstancia y va a dar solución a esta situación tan lamentable para los opositores (https://m.eldiario.es/canariasahora/sociedad/Ministerio-Funcion-Publica-opositores.Madrid_0_998450577.html)

CUARTO. – Que han sido varios los opositores que han contactado con la organización sindical que el dicente preside, y es por ello, y en el ejercicio de responsabilidad y, sobre todo, empatía hacia los afectados ante lo acaecido que, Acaip UGT se ve en la obligación de trasladar este escrito por el que se



SOLICITA, se sirva de atender a las extraordinarias circunstancias por las que los opositores no han podido trasladarse desde Canarias a la convocatoria del segundo examen de la oposición en cuestión, circunstancias ambientales y climatológicas sobradamente conocidas, y se les garantice una solución tendente a no perder la convocatoria de OEP a la que se han presentado (2019), y ello implicará una nueva convocatoria con una segunda fecha para realizar el examen de supuestos prácticos a todo este colectivo.

Lo que se comunica en Madrid a 23 de febrero de 2020.

Fdo: José Ramón López.

